

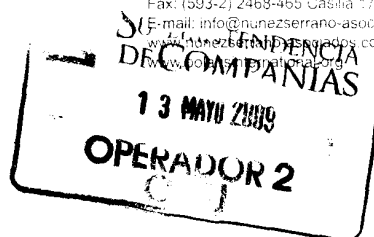
87674

Núñez Serrano & Asociados

Audidores Independientes



Quito - Ecuador
 Juan González N 35-26 y J. R. Sanz
 Edificio Torres Vizcaya II - Piso 9
 Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 - 2461-080 - 2461-101
 Fax: (593-2) 2468-465 Casilla 17-16-180
 E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
 www.nunezserrano-asociados.com
 www.international.org



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:
SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Como se explica en Nota 1 a los estados financieros adjuntos, a partir del segundo semestre del año 2008, en el país se han presentado ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada principalmente por la baja extraordinaria del precio internacional del petróleo, reducción del flujo de remesas de los migrantes y decrecimiento de la actividad económica. A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. En tal virtud los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

Quito, Marzo 7 del 2009

Registro en la
 Superintendencia de
 Compañías N. 018

Edgar Núñez
 Representante Legal

MEMBER OF

POLARIS™

INTERNATIONAL

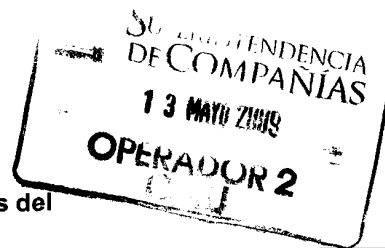
An International Group of Accountants of 50 countries around the world

SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

**Al 31 de diciembre de 2008, con cifras comparativas del
31 de diciembre de 2007**

(expresado en dólares estadounidenses)



ACTIVOS	Notas	2008	2007
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo en caja y bancos	3	49.638	45.123
Clientes	4	732.690	511.204
Cuentas por cobrar	5	176.573	62.966
Inventarios	6	713.117	496.824
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	165.870	157.454
Total		1.837.888	1.273.571
ACTIVOS FIJOS	8	2.241.255	2.148.064
OTROS ACTIVOS	9	2.345.094	2.225.562
TOTAL		6.424.237	5.647.197
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligación financiera	10	0	162.757
Proveedores	11	316.381	1.568.652
Cuentas por pagar	12	242.614	165.295
Total		558.995	1.896.704
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	13	5.512.884	3.519.159
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS (véase estado adjunto)	14	352.358	231.334
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6.424.237	5.647.197

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2008, con cifras comparativas
del año que terminó el 31 de diciembre de 2007**
(expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2008	2007
VENTAS NETAS	16	5.411.063	4.343.928
COSTO DE VENTAS		4.386.828	3.508.320
MARGEN BRUTO		1.024.235	835.608
GASTOS OPERATIVOS			
De ventas		373.231	267.798
De administración		511.720	333.785
		884.951	601.583
Utilidad en operaciones		139.284	234.025
Otros gastos (ingresos)			
Intereses pagados		14.879	33.349
Gastos (ingresos) por diferencia en cambio		(76.645)	74.340
Venta de activo fijo		0	(22.584)
Otros gastos (ingresos), neto		4.126	5.377
		(57.640)	90.482
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		196.924	143.543
Participación a trabajadores	15	(29.539)	(22.891)
Impuesto a la renta	15	(46.361)	(23.167)
		(75.900)	(46.058)
Utilidad neta		121.024	97.485

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2008, con cifras comparativas
del año que terminó el 31 de diciembre de 2007**
(expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total
Diciembre 31, 2006	31.000	20.000	6.088	76.761	133.849
Ajustes			112	(112)	0
Incremento de capital	37.076			(37.076)	0
Utilidad neta				97.485	97.485
Diciembre 31, 2007	68.076	20.000	6.200	137.058	231.334
Incremento de capital	92.612		4.874	(97.485)	0
Utilidad neta				121.024	121.024
Diciembre 31, 2008	160.688	20.000	11.074	160.597	352.358

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2008, con cifras comparativas
del año que terminó el 31 de diciembre de 2007
(expresado en dólares estadounidenses)

	2008	2007
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	121.024	97.485
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo:		
Depreciaciones	248.682	295.665
Amortizaciones	748.490	543.411
	<u>997.172</u>	<u>839.076</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar comerciales	(221.486)	(281.932)
Disminución (aumento) en inventarios	(216.293)	15.063
Aumento en cuentas por cobrar	(113.607)	(36.914)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(8.416)	(21.327)
Aumento en proveedores	(1.252.271)	1.061.785
Aumento en otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	77.319	59.112
	<u>(1.734.754)</u>	<u>795.787</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(616.558)</u>	<u>1.732.348</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones netas de activos fijos	(341.873)	(229.863)
Adiciones netas en cargos diferidos	(868.022)	(1.354.713)
	<u>(1.209.895)</u>	<u>(1.584.576)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aporte de capital	-	-
(Pago) obtención de obligaciones financieras	1.830.968	(144.607)
	<u>1.830.968</u>	<u>(144.607)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>1.830.968</u>	<u>(144.607)</u>
Incremento del efectivo	<u>4.515</u>	<u>3.165</u>
Efectivo al inicio del año	<u>45.123</u>	<u>41.958</u>
Efectivo al final del año	<u>49.638</u>	<u>45.123</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

NOTA 1.- OPERACIONES

Sande Ecuador Cía. Ltda. está constituida y opera en el Ecuador desde el año 1999; su actividad principal constituye la producción y exportación de flores, cultivo, engorde y comercialización de bulbos de flores y otros productos similares en terrenos propios y de terceros, para realizar sus actividades la Compañía dispone de 45.5 hectáreas en el Cantón Quito en la Provincia de Pichincha, de las cuales aproximadamente 23.5 hectáreas corresponden a plantaciones en explotación y 22 hectáreas a plantaciones en desarrollo.

A partir del segundo semestre del año 2008 en el país se han producido ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada por la baja extraordinaria del precio del petróleo en los mercados internacionales, base importante del financiamiento de su presupuesto nacional, reducción significativa y sistemática de las remesas de los migrantes. Estas condiciones, a nuestro entender, de no revertirse en el corto plazo, podrían estimular a que nuestro país entre en un proceso recesivo, a consecuencia de la reducción de su actividad económica, incremento en la tasa de desempleo y eventual expatriación de capitales.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando algunas estrategias y medidas para poder paliar esta situación, entre las cuales constan el reajuste del presupuesto general del estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, gestiones para obtener créditos externos con Organismos Multilaterales, restricción de importaciones, creación del impuesto a la salida de capitales entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Inventarios

Están constituidos principalmente por químicos, fertilizantes, suministros y materiales de empaque, y se encuentran valorados al costo promedio de adquisición, mismo que se aproximan al valor de reposición. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(continuación)

c) Activos fijos

Se presentan al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes de marzo del 2000, que se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de la propiedad, maquinaria y equipo durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

d) Plantaciones en producción

Corresponde al costo de importación de los bulbos productivos, y se amortizan en un período de 5 años, que se estima corresponde al ciclo productivo de explotación.

e) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos y transacciones en moneda extranjera (distinta al Dólar de los Estados Unidos de América) se convierten al tipo de cambio del cierre de los estados financieros, del mercado en que se negocian estas divisas. La utilidad o pérdida en cambio se reconoce en los resultados del período cuando se originan la variación de los tipos de cambio.

f) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

g) Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

h) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada en su totalidad para aumentos de capital o utilizadas para absorber pérdidas.

i) Reserva por valuación

Registra la contrapartida en el patrimonio de la valoración de inversiones en acciones.

j) Cuentas de resultados -

Se registran por el método de lo devengado.

NOTA 3. – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja	2,001	2,000
Bancos:		
Moneda local	47,637	36,149
Moneda extranjera		6,974
Total	<u>49,638</u>	<u>45,123</u>

NOTA 4.- CLIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes locales	3,709	4,767
Clientes del exterior	728,981	506,437
Total	<u>732,690</u>	<u>511,204</u>

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
Anticipo a empleados	21.909	10.820
Corpei (1)	15.723	6.203
Otros anticipos	138.941	45.943
Total	176.573	62.966

- (1) Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponde a la aportación de cuotas redimibles hechas a favor de CORPEI, por las importaciones realizadas por la Compañía, conforme a lo dispuesto en el literal e) del Art. 22 de la Ley de Comercio Exterior e Inversiones LEXI. Valores que son sustentados en un Certificado de Aportación CORPEI, que confiere al titular el derecho de ser restituido con el valor de su importe en el plazo de diez años contados a partir de la fecha de su emisión en las condiciones que determine el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones COMEXI según los establece el LEXI. La Compañía está evaluando las posibilidades de negocios los presentes certificados.

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
Químicos, fertilizantes, suministros y material de empaque	712,797	491,016
Importaciones en tránsito	320	-
Otros	-	5,808
Total	713,117	496,824

NOTA 7.- GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
Porción corriente de arriendo a largo plazo pagado por anticipado (Nota 10)	12.000	12.000
Arriendos pagados por anticipado	5.750	11.180
Crédito Tributario IVA (1)	81.476	91.378
Anticipo a proveedores	8.909	16.912
Anticipo de Impuesto a la Renta	46.309	5.952
Garantías	3.560	14.515
Seguros nacionales	7.866	5.517
Total	165.870	157.454

- (1) Al 31 de diciembre del 2008, incluye: US\$ 32,480 correspondientes a solicitudes de devolución de IVA realizadas al Servicio de Rentas Internas, por los siguiente meses: julio US\$ 14,789 y agosto por US\$ 17,691 que se encuentran pendientes de devolución, US\$ 45.996 corresponde a crédito tributario conforme a la declaración y US\$ 3.000 de Nota de Crédito.

NOTA 8.- ACTIVOS FIJOS

	2008	2007	Tasa de depreciación
Depreciable:			%
Edificio e instalaciones	235.110	224.131	5
Maquinaria y equipo	346.162	302.155	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	39.296	38.296	10
Equipo de computación	71.498	55.874	33
Vehículos	228.411	205.670	20
Invernaderos	1.710.242	1.410.027	20, 10 y 50
	2.630.719	2.236.153	
Depreciación acumulada	(1.231.323)	(1.007.238)	
	1.399.396	1.228.915	
Activos en fideicomiso (1)	750.500	750.500	
Depreciación de activos en fideicomiso	(94.303)	(69.707)	
	656.197	680.793	
No depreciable:			
Terrenos	185.662	185.662	
Obras en curso	0	52.694	
	185.662	238.356	
Activo fijo, neto	2.241.255	2.148.064	

NOTA 9.- ACTIVOS FIJOS
(continuación)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Saldo al inicio	2.148.064	2.213.866
Adiciones, netas	341.873	229.863
Depreciación	(248.682)	(295.665)
Saldo al final	2.241.255	2.148.064

- (1) Corresponde a derechos fiduciarios del Fideicomiso Mercantil Santa Cecilia de Cusubamba, administrado por Enlace Negocios Fiduciarios S.A. (Administradora de Fondos y Fideicomisos), constituido mediante restitución fiduciaria para garantizar el cumplimiento de la obligación financiera con el Banco del Pichincha. El patrimonio autónomo del Fideicomiso está representado íntegramente por terrenos e instalaciones en donde se desarrollan los cultivos; mismos que han sido cedidos por éste a la Compañía en comodato precario.(Nota 10)

El balance del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2008 y 2007, presenta las siguientes cifras generales:

	2008	2007
Activos		
Efectivo	518	510
Activo fijo:		
Terreno	232,560	232,560
Edificios	288,478	288,478
Construcciones en curso	127,190	127,190
Mobiliario y equipo	101,817	101,817
Depreciación acumulada	(94,303)	(69,716)
Total Activos	656.241	680,839
Patrimonio		
Fondo patrimonial	750,545	750,545
Resultados	(94,304)	(69,706)
Total Patrimonio	656,241	680,839

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
Bulbos	4.089.353	3.205.143
Cajas para bulbos	64.625	62.125
Material publicitario	16.586	16.586
Amortización acumulada	(1.845.470)	(1.090.292)
	<u>2.325.094</u>	<u>2.193.562</u>
Arriendo pagado por anticipado (1)	<u>20.000</u>	<u>32.000</u>
Total	<u>2.345.094</u>	<u>2.225.562</u>

La Compañía suscribió un convenio con Fruagro S.A. por el arriendo del terreno en el cual funciona la finca nombrada "Sande 2", en el dicho convenio se que establece las fechas de amortización del pago realizado por anticipado en concepto de arriendo (Nota 16). A continuación un resumen de la tabla de amortización:

Año	Canon de Arriendo	Anticipo (Nota 10 y 8)	Valor a Pagar
2009	63,266	12,000	75,266
2010	65,798	12,000	77,798
2011	68,428	8,000	76,428
2012	53,375	-	53,375
2013	74,012	-	74,012
2014	76,974	-	76,974
2015	80,052	-	80,052
2016	83,254	-	83,254
2017	86,584	-	86,584
2018	89,182	-	89,182
2019	90,598	-	90,598
2020	94,614	-	94,614
2021	97,452	-	97,452
2022	100,376	-	100,376
Total	<u>1,123,965</u>	<u>32,000</u>	<u>1,155,965</u>

NOTA 10.- OBLIGACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2007, corresponde a un préstamo mantenido con el Banco del Pichincha, con vencimientos trimestrales hasta diciembre del 2008 a una tasa de interés nomina anual del 12%. Por el presente préstamo se constituyó un fideicomiso con propiedad, maquina y equipo de la Compañía a favor de la Institución Financiera. (Nota 9).

NOTA 11.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre corresponde:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores:		
Locales	316.381	219.798
Del Exterior	<u>0</u>	<u>1.348.854</u>
Total	<u>316.381</u>	<u>1.568.652</u>

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Beneficios sociales	111.877	76.389
Anticipo clientes del exterior		
Participación trabajadores (Nota 15)	35.656	22.891
Impuestos:		
Retenciones de impuesto a la renta	4.436	4.840
Retenciones de IVA	13.253	1.938
Impuesto a la renta por pagar (Nota 15)	46.331	23.167
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	22.185	18.984
Empleados	12.245	9.520
Otras	<u>2.719</u>	<u>7.566</u>
Total	<u>248.702</u>	<u>165.295</u>

NOTA 13.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 corresponde a los siguientes préstamos pendientes de pago, mismos que tienen un plazo de 20 años, no generan intereses, no tienen garantías y deberán ser cancelados al vencimiento:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bastión Investments B.V.	2.065.000	2.065.000
Sande Kenya Limited	1.024.160	1.024.159
Sande B.V.	749.739	430.000
Sande B.V. Europa	<u>1.673.985</u>	<u>0</u>
Total	<u>5.512.884</u>	<u>3.519.159</u>

NOTA 14.- PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2008 el capital social de la Compañía asciende a US\$ 160.688 y está representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. Durante el año 2008, la Compañía capitalizó US\$ 92.612 provenientes de utilidades del ejercicio económico 2007.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada en su totalidad para aumentos de capital o utilizadas para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2008 la Compañía apropió la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2007 por US\$ 4.874.

Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos u otro fin, a través de disposiciones expresas.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, preparada por la Compañía.

	2008	2007
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	196.924	143.543
Gastos no deducibles en el país.	40.784	9.062
Base para el cálculo de participación a trabajadores	237.708	152.605
Participación de los trabajadores en las utilidades	(29.539)	(22.891)
Utilidad antes de impuesto a la renta	167.385	120.652
Gastos no deducibles en el país	40.784	9.062
Deducción por pago trabajadores con discapacidad	(2.726)	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	205.443	129.714
Base sujeta al 15% de impuesto a la renta por reinversión	50.000	92.611
Base sujeta al 25% de impuesto a la renta	155.443	37.102
Impuesto a la renta del año	46.361	23.167

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES (continuación)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía acogió esta disposición y calculó el 15% y el 25% de impuesto sobre las utilidades.

Situación fiscal.- Los años 2005 al 2008, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 16.- COMPROMISOS

Contrato Exclusivo de Comercialización

La Compañía a partir de agosto del año 2000 mantiene un contrato de exclusividad de ventas de flores con Flower Group Inc., una Compañía establecida en las Islas Vírgenes; al tenor de este contrato, todas las exportaciones de flores que la Compañía realice se efectúan a través de esta Compañía.

Contrato de Arrendamiento

En marzo del año 2002 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de muebles e inmuebles con FRUAGRO S.A., por un plazo de 20 años contados a partir de la suscripción del contrato, que podrá ser renovado por un tiempo a convenir entre las partes. Como parte de las cláusulas contractuales, se establece que la Compañía pagará por anticipado cánones de arrendamiento por US\$ 95,000 (US\$ 32,000 que se amortizarán a partir del año 2009 al 2011 y US\$ 63,000 amortizados del año 2002 al 2008), y adicionalmente pagará los cánones de arrendamiento mensuales establecidos en el contrato a partir del año 2002 hasta el año 2022. (Nota 10).

NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación)

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

A la fecha de nuestro informe de auditoría, la Compañía ha contratado la elaboración del estudio de precios de transferencia por las transacciones realizadas con las siguientes compañías relacionadas durante el año 2008: Flower Group, exportaciones de inventarios por US\$ 4.649.585 y Sande B.V., importaciones de materia prima (bulbos) por US\$ 914.148. De acuerdo a la certificación recibida por parte de la Compañía contratada para realizar el estudio de precios de transferencia, indica que "Del diagnóstico, realizado con base en información proporcionada por la Compañía, así como la información pública disponible de las empresas comparables a la fecha del presente diagnóstico, podemos concluir que la aplicación del mencionado método sobre las operaciones antes detalladas, no muestran evidencia de incumplimiento con el principio de libre competencia, al 31 de diciembre del 2008"

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión del informe de auditores externos, marzo 7 del 2009, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.
